

**MAESTRO BENJAMIN PEREZ LUNA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO**

Por medio del presente curso le mando un cordial saludo, y en relación a su atento oficio número STOIC/130/2024 de fecha 01 de Julio del año 2024 dos mil veinticuatro en el cual emite una CIRCULAR donde informa la fecha límite para la entrega del primer reporte de avance trimestral del PROTCI y PROTAR 2024.

Por tal motivo en este momento comparezco en tiempo y forma para dar cumplimiento a lo solicitado, exhibiendo el reporte de avance Trimestral de la **MATRIZ DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI), Y PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACION DE RIESGO (PROTAR), de los meses de ABRIL MAYO Y JUNIO del año 2024 dos mil veinticuatro**

Sin otro particular por el momento me despido de Usted

**ATENTAMENTE:**

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS."  
"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTÍN RIVERA."

**LAGOS DE MORENO, JALISCO; 17 de Julio del año 2024.**

**LIC. EDUARDO ENRIQUE MACIAS SEDANO  
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE MORENO, JALISCO**



DIRECCIÓN JURÍDICA  
**MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO 2021 2024  
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO  
LAGOS DE MORENO



**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL**

**DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)**



DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección Jurídica Municipal

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Segundo trimestre: abril, mayo y junio

Fecha de elaboración: 17 de julio de 2024

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

| TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR (anual) | CUADRANTES EN EL MAPA   |                          |                 |                   |
|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------|-------------------|
|                                      | I De Atención Inmediata | II De Atención Periódica | III Controlados | IV De seguimiento |
| 06                                   | N/A                     | 03                       | 01              | 02                |

| SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL |   |                      |   |  |  |
|--------------------------------------|---|----------------------|---|--|--|
| Trimestre                            | Total de acciones de mejora programadas en el trimestre | Concluidas (al 100%) | Porcentaje de cumplimiento que representa | Número de acciones en proceso (con avance) | Número de acciones pendientes (sin avance) |
| Segundo                              | 06  | 06                   | 100%                                      | N/A  | N/A  |

| ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)                     |   |   |
|--|---|---|
| Número de acciones con avance acumulado menor al 50% | Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80% | Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99% |
| N/A  | N/A   | N/A   |

| LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO CON Y SIN AVANCE |             |  |                  |                    |
|--|-------------|--|------------------|--------------------|
| No.  | Descripción | Porcentaje de avance acumulado alcanzado | Fecha de termino | Resultado Esperado |
| 01   | N/A         | %  | N/A              | 100%               |

- b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No aplica.

- c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

No aplica.

**OBSERVACIONES:**

Se informa que, en los meses de **abril, mayo y junio de 2024** se trabajó en lo siguiente:



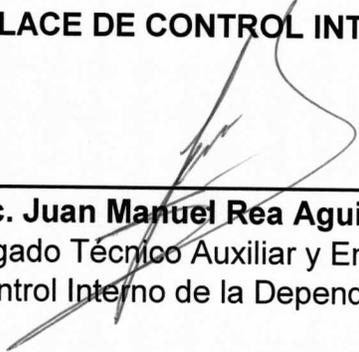


**LAGOS**  
**DE MORENO**  
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

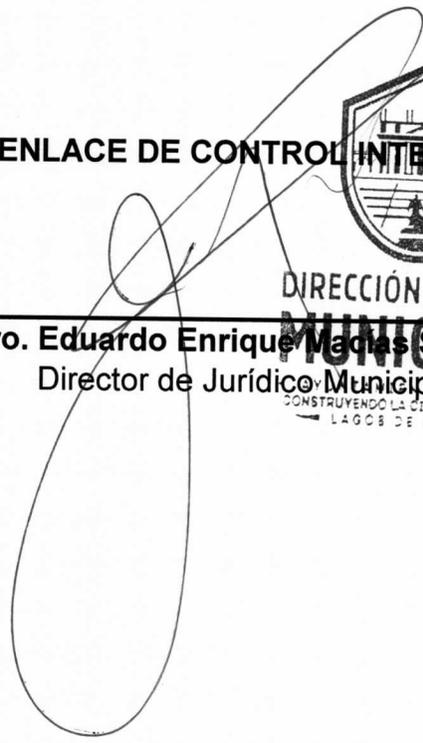
se estuvieron agendando en el **Libro de Gobierno** los términos de los asuntos legales que se están llevando a cabo en la Dependencia, con la finalidad de supervisar que no se pasen los términos legales y darle oportuno seguimiento a los tramites;

- Durante este trimestre no hubo necesidad de **capacitar a personal** respecto a marco normativo, toda vez que no hubo altas de personal de nuevo ingreso;
- Se redactaron un total de **03 Actas Estenográficas** de Sesiones Ordinarias de la *Comisión Gobernación, Puntos Constitucionales y Reglamentos*, así mismo se asistió a las mesas de trabajo para la elaboración del nuevo Reglamento de Trabajo de la Administración de Lagos de Moreno, Jalisco.
- En la Dirección se tiene una base de datos de los expedientes que se integran, por lo que se informa que se **abrieron un total de 15 expedientes de asuntos en varias materias;**
- Se cuenta con un **calendario en Google Drive** el cual se está actualizando y revisando diario con la finalidad de dar contestación a los tramites en la Dependencia;
- Se llevaron a cabo un total de **03 reuniones mensuales** con la finalidad de compartir las actividades que se están realizando en la Dirección y dar cumplimiento con términos y demás acciones relacionadas a los asuntos jurídicos.

**ENLACE DE CONTROL INTERNO**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Manuel Rea Aguiñaga,**  
Abogado Técnico Auxiliar y Enlace de  
Control Interno de la Dependencia.

**ENLACE DE CONTROL INTERNO**

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Eduardo Enrique Madias Sedano,**  
Director de Jurídico Municipal

  
**DIRECCIÓN JURÍDICA**  
**MUNICIPAL**  
2021-2024  
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO  
LAGOS DE MORENO